



FIRMADO POR

GUILLERMO SAMPEDRO RUIZ
TENIENTE DE ALCALDE ÁREA DE CULTURA,
EDUCACIÓN Y OCIO
03/12/2021



Ajuntament
de Sagunt

Join Sagunt



Fons Europeu de
Desenvolupament Regional

Una manera de fer Europa

UNIÓ EUROPEA



Estratègia de
Desenvolupament
Urbà
Sostenible
Integrat
de SAGUNT

MODELO FORMULARIO PARA LAS EXPRESIONES DE INTERÉS SOLICITUD DE FINANCIACIÓN Y PROPUESTA DE OPERACIÓN

1. Programa Operativo (PO) FEDER

1.1 Título:

Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 PO

1.2 CCI:

2014ES16RFOP002

1.3 Eje prioritario:

12 Eje Urbano

2. Estrategia DUSI

2.1 Nombre:

Join Sagunt

2.2 Entidad DUSI:

Ajuntament de Sagunt

2.3 Convocatoria de ayudas FEDER:

Orden HAP/2427/2015 de 13 de noviembre; Orden HFP/888/2017 de 19 de septiembre.

3. Organismo Intermedio de Gestión (OIG)

3.1 Nombre:

Dirección General de Cooperación Autonómica y Local

4. Organismo Intermedio Ligero (OIL)

4.1 Nombre:

Ajuntament de Sagunt

5. Financiación

5.1 Organismo con Senda Financiera (OSF):

Ajuntament de Sagunt

5.2 Norma Aplicable sobre los gastos subvencionables:

Orden HFP/1979/2016, de 29 de diciembre (BOE nº 315 de 30-dic-2016), por la que se aprueban las normas sobre los gastos subvencionables de los programas operativos del FEDER para el período 2014-2020.





FIRMADO POR

GUILLERMO SAMPEDRO RUIZ
TENIENTE DE ALCALDE ÁREA DE CULTURA,
EDUCACIÓN Y OCIO
03/12/2021



Ajuntament
de Sagunt

Join Sagunt



Fons Europeu de
Desenvolupament Regional

Una manera de fer Europa

UNIÓ EUROPEA



Estratègia de
Desenvolupament
Urbà
Sostenible
Integrat
de SAGUNT

6. Departamento, Unidad u Oficina Municipal

6.1 Área Municipal:

Infancia y juventud

6.2 Unidad, departamento, servicio, área municipal u organismo autónomo:

Juventud

6.3 Capacidad administrativa de la Unidad Ejecutora (UE):

El servicio responsable de iniciar y ejecutar la operación dispone de capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para garantizar tanto el control como la buena gestión de la operación a realizar, a través de la asignación de los recursos humanos apropiados (con las capacidades técnicas necesarias a los distintos niveles y para las distintas funciones a desempeñar en el control y gestión de dicha operación).

7. Expresión de interés

7.1 Justificación:

El Ayuntamiento de Sagunto considera necesario aumentar las instalaciones destinadas a la infancia y la juventud, por lo que se ampliarán las dependencias del Casal Jove para proporcionar a los colectivos afectados nuevos servicios de ocio saludable, culturales, orientativos y de apoyo en todos los aspectos.

8. Operación propuesta

8.1 OBJETIVO TEMÁTICO (OT):

OT 9

8.2 Prioridad de Inversión (PI):

9b (PI090802)

8.3 OBJETIVO ESPECÍFICO (OE):

OE 9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas

8.4 Categoría de Intervención (CI):

CI057/CE055 Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local

8.5 LÍNEA DE ACTUACIÓN (LA).

8.5.1 Nombre:

LA 9.2. Generación espacios públicos para la convivencia





FIRMADO POR

GUILLERMO SAMPEDRO RUIZ
TENIENTE DE ALCALDE ÁREA DE CULTURA,
EDUCACIÓN Y OCIO
03/12/2021



Ajuntament
de Sagunt

Join Sagunt



Fons Europeu de
Desenvolupament Regional

UNIÓ EUROPEA

Una manera de fer Europa



Estratègia de
Desenvolupament
Urbà
Sostenible
Integrat
de SAGUNT

8.5.2 Código de la LA:

LA9.2

8.6 Nombre de la Operación:

Adecuación y reforma Casal Jove Sagunt (antiguo edificio de la ONCE)

8.7 Descripción de la Operación:

La operación consiste en la adaptación y rehabilitación del antiguo edificio de la ONCE en Sagunto para que pueda acoger las nuevas instalaciones del Casal Jove. Desde 2019 el edificio es de propiedad municipal.

El inmueble tiene forma rectangular distribuido en 4 plantas con un total de 370,87 m², patio exterior de 138,35 m² y ascensor. La nueva distribución es la siguiente:

- Planta baja: con hall, despachos destinados a las actividades administrativas y aseos para ambos sexos y adaptados.
- Planta primera: dos aulas para impartir formación y talleres, una sala de apoyo y orientación, una sala polivalente de 66 m² y aseos para ambos sexos y adaptados.
- Planta segunda: destinada a archivo, almacén y cuarto de máquinas (ascensor y climatización).

Se llevará a cabo una rehabilitación integral del edificio para que pueda desarrollar las labores administrativas del centro, así como las distintas actividades dentro del programa Casal Jove. Dicha rehabilitación consistirá en:

- Adaptación de los aseos de la planta baja y primera para el uso de minusválidos.
- Adaptación de las instalaciones de fontanería y saneamiento.
- Cambio de la instalación eléctrica.
- Modernización del sistema de ventilación y climatización para hacerlos más eficientes y sostenibles.
- Realización de la instalación de informática.
- Instalación de una gran puerta corredera acristalada en la entrada y de una puerta automática para acceso edificio.
- Colocación de falso techo.
- Cambio de pintura en todo el edificio
- Tratamiento de la medianera en el patio exterior.
- Ignifugado de:
 - Pilares
 - Franja vertical con la medianera izquierda.
- Instalación de rampa de acceso para personas con movilidad reducida.
- Instalación de pantalla acústica.
- Instalación de nueva cristalera en la segunda planta (desde el techo al suelo).





FIRMADO POR

GUILLERMO SAMPEDRO RUIZ
TENIENTE DE ALCALDE ÁREA DE CULTURA,
EDUCACIÓN Y OCIO
03/12/2021Ajuntament
de Sagunt

Join Sagunt



UNIÓ EUROPEA

Fons Europeu de
Desenvolupament Regional

Una manera de fer Europa

Estratègia de
Desenvolupament
Urbà
Sostenible
Integrat
de SAGUNT

- Suministro e instalación de sistemas audiovisuales y mobiliario para realizar las actividades del programa Casal Jove.

Las actividades que desarrollarán dentro de las nuevas instalaciones del Casal Jove son:

- Aulas de estudios
- Talleres y cursos dedicados a la juventud
- Exposiciones
- Representaciones de teatro
- Cine fórum
- Servicio de orientación a la juventud.

8.8 Localización:

C/Romeu, 8 46500 Sagunto, Valencia

8.9 Fecha de inicio:

02/01/2021

8.10 Plazo de ejecución o desarrollo:

18 meses

8.11 Fecha estimada de conclusión:

01/07/2022

8.12 Importe del coste total subvencionable solicitado:

166.368,00 €

8.13 Porcentaje de cofinanciación de la UE:

50%

8.14 Importe de la ayuda FEDER:

83.184,00 €

8.15 Senda financiera si se dispone de ella:

Año	2021	2022
Importe	140.118,00	26.250,00

8.16 Criterios de selección:

Criterios básicos de admisibilidad

- Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) nº1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-20(HFP/1979/2016).





FIRMADO POR

GUILLERMO SAMPEDRO RUIZ
TENIENTE DE ALCALDE ÁREA DE CULTURA,
EDUCACIÓN Y OCIO
03/12/2021



**Ajuntament
de Sagunt**

Join Sagunt



Fons Europeu de
Desenvolupament Regional

UNIÓ EUROPEA

Una manera de fer Europa



**Estratègia de
Desenvolupament
Urbà
Sostenible
Integrat
de SAGUNT**

- En general, la selecció de operacions deber  estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.
- Adem s, las operaciones deber n:
 - Contribuir a la estrategia desarrollo urbano sostenible e integrado.
 - Contribuir al programa operativo vigente
 - Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar v nculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes.
 - Sus gestores deber n demostrar experiencia y capacidad
- Adecuaci n a los principios rectores espec ficos:
 - Las acciones que sean cofinanciadas se concretar n en un plan de acci n local (estrategias m s amplias de apoyo a la inserci n econ mica de los grupos e individuos objeto).
 - Las acciones tendr n que ser justificadas por un diagn stico socioecon mico, que podr  formar parte de la estrategia integrada, de los grupos objeto y por un diagn stico de las infraestructuras existentes y necesarias.
 - De acuerdo con este diagn stico, los criterios de selecci n de operaciones tendr n en cuenta las caracter sticas de las viviendas y el perfil socioecon mico de las familias beneficiarias.

Criterios de priorizaci n.

Criterios generales.

- Mejor adecuaci n a los objetivos perseguidos por la EDUSI y al plan de implementaci n integral objeto de cofinanciaci n.
- Solidez t cnica de la propuesta de operaci n y madurez de la misma para garantizar su ejecuci n en forma y plazo con los m nimos riesgos
- Que permitan llegar a un mayor n mero de ciudadanos/ ciudadanas vulnerables o en riesgo de exclusi n social.
- Mejor contribuci n al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI9b
- Grado de integraci n de principios horizontales de igualdad, sostenibilidad, medioambientales y de adaptaci n al cambio clim tico.

8.17 Operaciones objeto de un procedimiento de recuperaci n:

Se garantiza que la operaci n no incluye actividades que eran parte de una operaci n que ha sido, o hubiera debido ser, objeto de un procedimiento de recuperaci n conforme al art culo 71 del RDC, a raz  de la relocalizaci n de una actividad productiva fuera de la zona del Programa Operativo.

9. Indicadores

9.1 Contribuci n a la Prioridad de Inversi n:

La operaci n seleccionada garantiza su contribuci n al logro de los objetivos y resultados espec ficos de la Prioridad de Inversi n a la que corresponde.

5



AJUNTAMENT DE SAGUNT

C digo Seguro de Verificaci n: J9AA QWRU 4MUP TJ49 AMN3

INFORME DE INTER S CASAL JOVE - SEFYCU 2949161

La comprobaci n de la autenticidad de este documento y otra informaci n est  disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

P g. 5 de 7



FIRMADO POR

GUILLERMO SAMPEDRO RUIZ
TENIENTE DE ALCALDE ÁREA DE CULTURA,
EDUCACIÓN Y OCIO
03/12/2021



Ajuntament
de Sagunt

Join Sagunt



Fons Europeu de
Desenvolupament Regional

Una manera de fer Europa



Estratègia de
Desenvolupament
Urbà
Sostenible
Integrat
de SAGUNT

9.2 Indicadores de Productividad:

E059: Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado

9.3 Unidad de medida:

Número

9.4 Valor estimado 2023:

2.300 personas

9.5 Nivel de logro estimado con la operación:

Junto con las solicitudes de pago del beneficiario se enviarán informes de la ejecución de indicadores.

8.6. Indicadores de Resultados:

R0098A: Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano sostenible seleccionado (%).

10. Aspectos evaluables de la operación propuesta

10.1 Nivel de impacto en el Indicador de Resultado:

Alto

10.2 Nivel de impacto en los Indicadores de Productividad:

Alto

10.3 Nivel de impacto en la consecución del Marco de Rendimiento:

Alto

10.4 Propuesta participada con:

La reforma planteada cuenta con apoyo y consenso político de todos los grupos municipales y asociaciones ciudadanas.

10.5 Grado de participación o consenso de la iniciativa propuesta:

Alto

11. Medidas antifraude

11.1 Control de una doble financiación:

El departamento de juventud, como responsable y actuando en este caso como ejecutora de la operación, no ha obtenido, ni va a solicitar otra ayuda para la misma operación.

En cualquier caso, se compromete a declarar en el futuro, si recibe otras ayudas para verificar su compatibilidad.

11.1 Conflicto de intereses:

6



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA QWRU 4MUP TJ49 AMN3

INFORME DE INTERÉS CASAL JOVE - SEFYCU 2949161

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 7



FIRMADO POR

GUILLERMO SAMPEDRO RUIZ
TENIENTE DE ALCALDE ÁREA DE CULTURA,
EDUCACIÓN Y OCIO
03/12/2021



**Ajuntament
de Sagunt**

Join Sagunt



Fons Europeu de
Desenvolupament Regional

Una manera de fer Europa

UNIÓ EUROPEA



**Estratègia de
Desenvolupament
Urbà
Sostenible
Integrat
de SAGUNT**

En esta operación, las personas pertenecientes al departamento de juventud, como unidad ejecutora de la operación en cuestión, no incurren en conflicto de intereses a la hora de participar en el procedimiento de contratación pública, en cuanto a la valoración técnica de las ofertas.

En cualquier caso, se exigirá a todas y cada una de las personas que participen en dicho procedimiento, que cumplimenten una declaración de ausencia o conflicto de intereses, así como de imparcialidad en el procedimiento.

